

■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

■ Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento

Durante el año 2015 se ha continuado trabajando en la mejora de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y en la puesta en marcha del sistema de los Programas de Doctorado. Con el objetivo de simplificar el procedimiento establecido para el seguimiento de los títulos, se ha eliminado la obligatoriedad del Informe Interno Anual del Título, se han mejorado las herramientas informáticas de obtención de datos e indicadores y se ha puesto en marcha otra para la sistematización del seguimiento de los Planes de Mejora de los títulos, tratando de aumentar su utilidad. Estas acciones se han desarrollado de manera coordinada con los equipos gestores de los títulos y programas, lo que ha supuesto la realización de varias sesiones de trabajo conjuntas y el seguimiento del proceso por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR).

Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los nuevos títulos de grados y másteres.

Asimismo, se ha participado en las solicitudes de modificación de títulos presentadas por la UGR a la Agencia Andaluza del Conocimiento, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los mismos.

Se ha dinamizado y coordinado la elaboración de los Autoinformes Anuales de Seguimiento de 63 títulos de grado y 57 de máster de esta universidad correspondientes al curso académico 13/14, según las directrices establecidas por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Además, se ha iniciado el seguimiento de los Programas de Doctorado de la UGR y de los másteres y grados que no renuevan su acreditación en la convocatoria 2015-16.

Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva), en coordinación con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación de la UGR, se ha puesto a disposición de los coordinadores de los grados, másteres y doctorados los indicadores académicos relativos al curso 2014-15.

■ Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UGR.

Durante el curso 2014-15, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones de mejora como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de las diferentes titulaciones relativos al curso 2013-14.

■ Renovación de la acreditación.

En enero de 2015, la Universidad de Granada solicitó la renovación de la acreditación de 8 de sus másteres oficiales. Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado y con los equipos gestores de estos másteres, se ha preparado la documentación solicitada en este proceso, atendido a los comités de evaluación externa y se le ha dado respuesta a todas las demandas realizadas desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, obteniéndose finalmente la renovación de la acreditación de todos ellos.

Siguiendo las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva junto con el Vicerrectorado de Docencia se ha planificado y coordinado el proceso para que 56 títulos de grado y 38 de máster renueven su acreditación en la convocatoria 2015-2016. Para ello se ha prestado asesoramiento y apoyo técnico a las personas que coordinan y forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de estos títulos para la elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación y la recopilación de las evidencias necesarias.